

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRUEBA EXTRAORDINARIA

4º ESO:

CONTENIDOS MÍNIMOS

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

Comprender el contenido de textos con léxico propio de la ESO.

Elaborar textos narrativos y descriptivos con cohesión aceptable y respetando la coherencia.

Escribir una instancia y un *curriculum vitae*.

ORTOGRAFÍA:

Escribir conociendo las reglas básicas de ortografía

Reconocer palabras agudas, llanas y esdrújulas.

Reconocer diptongos e hiatos.

Conocer y utilizar acentos diacríticos.

Utilizar aceptablemente los principales signos de puntuación.

GRAMÁTICA:

Identificar las clases de palabras en una oración.

Reconocer las formas verbales.

Saber conjugar los tiempos verbales.

Identificar la modalidad oracional.

Reconocer las principales funciones sintácticas en la oración simple.

LÉXICO:

Conocer y usar sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.

Formar campos semánticos.

Distinguir entre palabras simples, derivadas y compuestas.

Reconocer lexemas, sufijos y prefijos usuales.

LITERATURA

Comprender textos literarios sencillos y reconocer su tema principal.
Elaborar un escrito exponiendo la reflexión personal sobre un texto literario.
Realizar un análisis de la estructura métrica de un poema.

Reconocer algunos recursos estilísticos.

Conocer:

Las características más importantes de los tres grandes géneros literarios:
poesía, narrativa y teatro.

La importancia cultural del Renacimiento.

El *Quijote*.

Las principales características del Barroco.

Las principales características del Romanticismo.

Las principales características del Realismo.

Las principales características de la Generación del 98.

Las principales características del Grupo del 27.

Algunos autores de narrativa actual.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se realizará una prueba consistente en diversas preguntas de comprensión lectora y expresión y ejercicios a partir de un texto literario, perteneciente a la época de la Historia de la Literatura que se estudia en 4º de ESO (desde el Renacimiento al s.XX).

Se repartirán los contenidos evaluables de acuerdo con este porcentaje:

- Comprensión lectora y reflexión literaria === 3 puntos.
- Gramática === 3 puntos.
- Historia de la literatura y géneros literarios=== 3 puntos.
- Expresión personal=== 1 punto.

ASPECTOS FORMALES

Se tendrán en cuenta la ortografía y expresión, con transigencia en errores producidos por interferencia lingüística.

Se evaluarán con rigor los errores cometidos en aspectos formales.

Se podrán descontar hasta 1,5 puntos en la calificación de la prueba presentada.